



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA  
DEL ESTADO DE MORELOS  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS ESCOLARES

# GUÍA DE REINCORPORACIÓN

EMILIANO ZAPATA MORELOS, 2020

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Estudiante	<p><b>Verifica el caso que les corresponda:</b></p> <p>-Si requiere hacer la reincorporación a primer cuatrimestre para cursar todas sus materias, la reincorporación no aplica, ya que debe realizar el proceso de admisión como aspirante a la Universidad . <b>Termina proceso</b></p> <p>-Si el estudiante requiere hacer la reincorporación a primer cuatrimestre para cursar una o dos materias, <b>continua paso 2.</b></p> <p>-Si la reincorporación es a un cuatrimestre de estadía (6° u 11°) acudir a la Dirección de Planeación y Servicios Escolares 2 semanas antes de reincorporarse para dar de alta el Número de seguro IMSS, posteriormente en la semana 1 de inicio del cuatrimestre acudir nuevamente a concretar la reincorporación, <b>continua paso 2.</b></p> <p>-Si el estudiante requiere hacer la reincorporación al 2, 3, 4 ó 5 cuatrimestre para nivel TSU, ó al 7, 8, 9 ó 10 cuatrimestre para nivel ING/LIC, <b>continua paso 2.</b></p>
2	Estudiante	<p>Verifica:</p> <p>Si la reincorporación es <b>por asignatura</b> acude a ventanilla de servicios escolares con los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Formato de baja Temporal entregada previamente en servicios escolares con sello de recepción</li> <li>Original y copia de recibo de pago bancario respectivo</li> <li>Formato de reincorporación debidamente requisitado con copia, firmada por la dirección con el grado y grupo asignado</li> <li>Formato de reincorporación por asignatura debidamente requisitado</li> <li>Copia de boleta impresa emitida por el Sistema escolar electrónico del cuatrimestre inmediato anterior.</li> </ol>

2	Estudiante	<p>NO es reincorporación por asignatura, es reincorporación del <b>cuatrimestre completo</b>, acude a ventanilla de servicios escolares con los siguientes documentos:</p> <p>a) Formato de baja Temporal entregada previamente en servicios escolares con sello de recepción (No aplica estudiante externo)</p> <p>b) Original y copia de recibo de pago bancario respectivo</p> <p>c) Formato de reincorporación debidamente requisitado con copia, firmada por la dirección con el grado y grupo asignado</p> <p>En ambos casos adicionalmente:</p> <p>a) Copia de comprobante de domicilio vigente y no mayor a tres meses</p> <p>b) Copia por ambos lados de identificación oficial vigente</p> <p>c) Vigencia del IMSS</p>
3	Dirección de Planeación y Servicios Escolares	<p>Verifica su situación académica:</p> <p>Pide al aspirante la documentación requerida para la reincorporación.</p> <p>En el caso de estudiantes del 6°. Y 11°. Cuatrimestre, verificar que él o la estudiante haya realizado trámite de registro al IMSS con tiempo y su número de seguro social se encuentre vigente, de lo contrario no se admite la reincorporación.</p>
4	Estudiante	<p>Recibe documentos sellados y firmados que acreditan su reincorporación, los cuales debe guardar para cualquier aclaración futura.</p>

NOTA: En caso de que el trámite sea realizado por alguna persona diferente a él interesado o la interesado, deberá presentar carta poder con firma quien otorga y de quien recibe el poder, así mismo, de dos testigos o que autorice y acredite la autorización para tal efecto.

\*Para ver ejemplo de carta poder ingresar a la página de la UTEZ a Servicios para estudiantes y posteriormente a Servicios Escolares